

**Licenciado
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-243-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 28 de febrero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros.

- Revisión exhaustiva de expedientes que se han trasladado a esta unidad, para determinar los detalles del impacto socio-cultural y ambiental que los proyectos mineros puedan implicar en las comunidades, con la intención de obtener elementos para la determinación de conflictos sociales en torno a la instalación del proyecto minero.
- Participación en reuniones de inducción, en las cuales se abordó lo siguiente: a) estructura orgánica del Ministerio de Energía y Minas, instancias y funciones, b) composición del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, su estructura orgánica y funciones, procedimientos administrativos y procesos de seguimiento de acuerdo con funciones y competencias.

b) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada.

- Revisión de documentación y análisis de experiencias y procesos encaminados en esta unidad para complementar y redefinir los procedimientos necesarios en el acercamiento a las comunidades para el establecimiento de diálogos pertinentes con las comunidades impactadas en las regiones donde se implementarían los proyectos mineros, participando en reunión de diálogo con comunidades para dar seguimiento a la ejecución de sentencias en torno a proyectos mineros.

c) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social.

- Con base en la revisión de expedientes y reuniones con el equipo, se identifican los elementos que deben considerarse y son relevantes para el levantado de informes específicos sobre las condiciones de conflictividad social que puedan involucrar la implementación de proyectos mineros en los territorios solicitados para expedición de licencias de explotación.

d) Asesorar y Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas.

- Se ha analizado las experiencias de los procesos encaminados y con base en los expedientes y pasos a seguir, realizándose la visita de campo a dos proyectos en el departamento de Escuintla, el proceso incluyó la identificación de comunidades o poblaciones humanas en el perímetro del proyecto o en las colindancias o área periféricas al proyecto, particularmente para la identificación de organización de pueblos indígenas, personas

que se auto adscriben a una identidad étnico-cultural y rasgos culturales históricos tangibles en la zona de impacto del proyecto.

e) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil.

- Elaboración de instrumentos de recolección de datos de investigación de campo, mediante la revisión de manual de procedimientos, informes y expedientes de las solicitudes de licencias para redefinir los elementos y variables que debe contemplarse en la observación, mapeo y estudio de campo en el proceso de identificación de comunidades de pueblos indígenas en el perímetro de impacto de los proyectos y área circundantes.

f) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas.

- Se ha conocido y analizado los casos que se están encaminando, revisándose los procesos y avances de los diálogos para recopilar información que se plasmarán en los informes correspondientes.

g) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas.

- Con base a la información sobre procesos anteriores y experiencia previa, se visualizan las actividades a desarrollar en las próximas semanas, preparando una metodología y agenda para cada proceso de acuerdo con las características y condiciones de las comunidades, así mismo, se acude a las reuniones programadas de acuerdo con los procesos y compromisos de seguimiento a los diálogos establecidos con las autoridades y líderes de las comunidades.

h) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales.

- Se da seguimiento a las mesas de dialogo establecidas previamente en cumplimiento a los acuerdos emanados para dar respuesta a las sentencias de la CC, acuerpando el desarrollo de los diálogos correspondientes en concordancia con los acuerdos entre las partes.

i) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores.

- Revisión del Manual de Procedimiento para Determinar la Existencia de Pueblos Indígenas en Áreas de Influencia Directa e Indirecta de Proyectos Mineros, Energéticos y de Hidrocarburos en los territorios con solicitudes de licencias para explotación minera, para su actualización correspondiente y elaboración de instrumentos de observación en el estudio de campo.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por Edvín Joél Simón Sanic

Edvín Joél Simón Sanic
DPI No. (2309828830404)

Firmado digitalmente
por Luis Haroldo Pacheco Gutiérrez

Aprobado

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.02.26
14:40:00
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

EDVIN JOEL, SIMON SANIC
Nit Emisor: 41309278
JOEL SIMON SANIC
0 CALLE CL 03-035 zona 4, Comalapa, CHIMALTENANGO

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
52241E51-C260-4C90-8DD3-1804495DE6A8
Serie: 52241E51 Número de DTE: 3261090960

Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2025 14:53:38
Fecha y hora de certificación: 10-feb-2025 14:53:38

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, del 03/02/2025 al 28/02/2025, según contrato número MEM-243-2025	12,071.43	0.00	0.00	12,071.43	
TOTALES:					0.00	0.00	12,071.43	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Edvín
Joél
Simón
Sanic

Firmado digitalmente por Edvín Joél Simón Sanic

Firmado digitalmente por Luis Haroldo Pacheco Gutiérrez

"Contribuyendo por el país que todos queremos"